

POLÍTICA DE SALUD, SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE, CALIDAD

P&O Reyser como organización dedicada a la Prestación de Servicios Portuarios y Marítimos tiene un compromiso con la preservación de la salud y la seguridad de todos sus empleados, la prevención de todas aquellas personas que puedan verse afectadas por nuestras operaciones, la protección del medio ambiente, incluyendo la prevención de la contaminación, y la provisión de un servicio de calidad que cumpla por completo o supere las expectativas de nuestros clientes.

- P&O Reyser considera que la protección de la salud y seguridad de nuestros empleados y partes interesadas, así como la protección del medio ambiente, son valores fundamentales que priman sobre sus objetivos empresariales y comerciales. Ante una amenaza para la seguridad o el medio ambiente, todos los empleados y colaboradores tienen la autorización y la responsabilidad de parar el trabajo si consideran que hay un riesgo para su persona o para el medio ambiente. P&O Reyser tiene como objetivo eliminar por completo los accidentes y vertidos en el mar y lograr un espacio de trabajo libre de lesiones y enfermedades.
- La calidad del servicio de P&O Reyser forma parte integral de las decisiones de la compañía y exigimos de todos los empleados y colaboradores un compromiso firme con la calidad y la excelencia en todas nuestras actividades empresariales.

La Compañía asume que la salud, la seguridad, el medio ambiente y la calidad (SSCMA) son responsabilidades de la Dirección y que la correcta implementación de esta política de SSCMA depende de que los empleados compartan la misma visión. Esta política va dirigida a todos los empleados, colaboradores, contratistas, visitantes de P&O Reyser y al resto de partes interesadas.

Para lograr estos objetivos P&O Reyser debe:

- Cumplir con la legislación y las normativas vigentes y mantener un Sistema de Gestión coherente y documentado en todas las unidades de negocio y que cumplan con las obligaciones legislativas de los países en los que operamos.
- Mantener un consistente y documentado Sistema de gestión.
- Supervisar la eficacia del Sistema de gestión mediante revisiones periódicas, auditorías, inspecciones, información por parte del cliente y otros medios, según proceda.
- Esforzarse continuamente para mejorar nuestras operaciones trabajando en colaboración con el cliente y así asegurarse que el servicio de la Compañía se mantenga en los más altos niveles de calidad y que P&O Reyser se mantenga como un socio comercial valioso.
- Tener en cuenta los organismos externos y las comunidades locales en todo lo relacionado con nuestra actividad, incluyendo los asuntos sociales, patrimoniales e indígenas.
- Considerar y evaluar la implicación del Sistema de gestión en la decisión de inversión.
- Contratar a empleados competentes y asegurarse de que entienden sus funciones y responsabilidades.
- Identificar los riesgos asociados con nuestras operaciones e implementar las medidas de mitigación de riesgo.
- Promover una cultura de participación y foros de conciencia sobre los riesgos.
- Asegurarse que se investigan las no-conformidades y que se implementen las acciones preventivas para evitar su repetición.
- Mantener Planes de Contingencia y realizar simulacros para probar la efectividad en las repuestas.
- Establecer y monitorizar los indicadores y objetivos del Sistema de gestión para impulsar la mejora continua del Sistema y en el servicio que ofrecemos.
- Proporcionar formación, instrucciones, supervisión, experiencia y conocimientos en el Sistema de Gestión para apoyar la consecución de los objetivos del Sistema de Gestión de la Compañía.
- Adoptar valores, prácticas y comportamientos que fomenten una cultura positiva de la seguridad y de la sostenibilidad medio ambiental.
- Se espera que los directores y oficiales lideren siempre con ejemplo en las cuestiones relacionadas con el Sistema de Gestión

El Director General y los directores de los distintos departamentos son responsables del cumplimiento de esta política en el conjunto de P&O Reyser.